Comisión Especial para informar, proyectar y eventualmente legislar sobre los intereses uruguayos en la Antártida
S/C

Versión Taquigráfica N° 1772 de 2008

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 18 de setiembre de 2008

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Javier García (Vicepresidente).

MIEMBROS: Señores Representantes Juan José Bentancor, Sergio Botana, José Ceva, Luis Alberto Lacalle Pou, Jorge Pozzi y Víctor Semproni.

INVITADOS: Señor Ministro de Turismo y Deporte, doctor Héctor Lescano, y señora escribana Doris Rodríguez, asesora del Ministro.

SEÑOR PRESIDENTE (García).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Agradecemos la presencia del señor Ministro de Turismo y Deporte, doctor Héctor Lescano, y de su asesora, la escribana Doris Rodríguez.

Como bien sabe el Ministro, esta Comisión se conformó este año y tiene como objetivo, tal como lo dice su nombre, informar a la Cámara, proyectar, y eventualmente legislar sobre los intereses uruguayos en la Antártida.

Ya han pasado por esta Comisión una serie de representantes oficiales de Ministerios y de institutos de enseñanza, como la Universidad de la República, que han informado sobre sus actividades en sus respectivos ángulos de trabajo.

La idea era enfocar esta reunión teniendo en cuenta la especificidad del Ministerio de Turismo y Deporte, ante la eventualidad de llevar adelante o desarrollar políticas que hagan al aprovechamiento en materia turística de nuestra presencia antártica.

Quienes estuvimos allí hace un par de años, como integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, vimos incluso que ya se había hecho algún trabajo en materia de alojamiento para este tipo de desarrollos turísticos.

En definitiva, nos interesaba conocer la opinión del Ministerio en ese sentido y a tales efectos les cedemos el uso de la palabra.

SEÑOR MINISTRO DE TURISMO Y DEPORTE.- Es un gusto estar acá en el Parlamento y corresponde expresar nuestras disculpas por una cierta demora que tuvimos por problemas de nuestra responsabilidad, desde luego en forma involuntaria. Tan es así que en algún momento estuvimos a punto de llamarlo, señor Presidente, para solicitarle un cambio con respecto a esta reunión, en la medida en que en este momento está asumiendo el nuevo Ministro de Economía, que es un amigo, pero nos pareció que no lo podíamos hacer y que, con el respeto de siempre y para suplir esa demora, debíamos estar presentes esta mañana en la Comisión, cuya formación y objetivos que usted señalaba realmente constituyen un elemento muy importante. Una referencia específica en el Parlamento para toda la cuestión antártica nos parece un paso muy importante.

En consecuencia, frente a la inquietud de la Comisión, venimos a renovar el compromiso, el alto interés del Ministerio en el estudio y la instrumentación de todas las posibilidades que nos permitan utilizar ese continente blanco, ese continente místico...

(Diálogos.- Hilaridad)

—— Hablaba de ese continente que tiene tanto de especificidad, de distinto, de identidad propia. Esto lo digo en la medida en que, como muchas veces lo hemos señalado en la Comisión de Turismo de la Cámara de Representantes, uno de los núcleos del corazón de una estrategia, de una política nacional de turismo que está en vías de construcción es el de la diversificación del producto. Estamos realmente entusiasmados con esta actividad porque confirma un crecimiento en todo sentido muy importante, crecimiento que de alguna manera aún en forma muy incipiente, desde luego está vinculado a la diversidad de la oferta turística uruguaya. Es decir que se apunta a trascender la fuerte estacionalidad uruguaya, entre otras medidas, mostrando la riqueza de la variedad y, en ese sentido, esta propuesta nos parece una de las cuestiones que ya desde el inicio de nuestra gestión y sumándonos a intenciones que por cierto venían desde antes dan la posibilidad de instrumentar un turismo importante en la Antártida, lo que es de primera importancia.

Hoy, temprano en la mañana, en un hotel de Montevideo se estaba desarrollando el Programa Embajadores, que es un programa del Ministerio con AUDOCA, Asociación Uruguaya de Organizadores de Congresos y Afines, y los técnicos nos ilustraban acerca de datos, de cifras, de gastos turísticos, etcétera. Por ejemplo, nos decían que un turista en la Antártida desde ya expreso que la escribana Doris Rodríguez ha tenido una actuación muy especial y calificada con respecto a este tema y está a las órdenes para dar respuestas de carácter más técnico que las que puedo aportar yo, durante una semana, tiene un gasto aproximado de US$ 3.500, cifra que representa una suma muy importante si tenemos en cuenta nuestra categorización de gasto per cápita en turismo de sol y playa, de eventos, cinegético, etcétera. De manera que es un área de gran importancia y el Ministerio renueva ese trabajo.

Uruguay tuvo una destacada participación en este sentido integrando el interés turístico al Programa Antártico Nacional. En la última reunión consultiva del Tratado Antártico, realizado en mayo pasado, en Estocolmo, Suecia, en el área de turismo, Uruguay tuvo una activa y destacada participación a través de la presentación de dos trabajos. Uno de ellos fue una colaboración al sistema de acreditación de operadores, y el otro, la descripción del mecanismo de visitantes a la Base Científica Antártica Artigas, turismo científico-Antártida. Cabe señalar que mientras otras delegaciones recibieron observaciones, Uruguay fue elogiado por su transparencia en la presentación sobre turismo y por la forma cómo lo había implementado me interesa subrayar esto, respetuoso de las normas medioambientales especificadas en el Protocolo de Madrid y con escrupulosa observancia de las reglas del Tratado. Esto se consideró muy importante puesto que constituyó un respaldo explícito de la máxima autoridad del Tratado Antártico a la forma cómo Uruguay procede en esta área.

También es interesante destacar aportes estadísticos presentados por la IAATO, la Asociación Internacional de Operadores Turísticos Antárticos, y la ASOC, que es la Coalición de Océanos Sur y Antártico. Seguramente, los legisladores conocen la estimación de cantidad de turistas que han concurrido a la Antártida.

Cuando veníamos para acá, la escribana me informaba que la señora Denise Landau, que fue la representante de la IAATO que estuvo en nuestro país, ahora ha dejado su cargo, y sentíamos la necesidad de agradecerle la buena disposición que tuvo hacia nuestro país. La IAATO es una organización creada en 1991 y nuclea a todos los operadores turísticos oficiales que hacen turismo en la Antártida, los controla de manera muy

escrupulosa y eficiente y los apoya con la misma eficiencia. En ese trabajo y en el marco del Grupo Turismo del Tratado de la Antártida se ofreció a Uruguay la posibilidad de que Montevideo se convierta en portal a la Antártida. En ese momento, el Instituto Antártico se mostró muy interesado en esta posibilidad y también nosotros, teniendo en cuenta el número de visitantes, que en el año 2005 fue de treinta mil. De manera que esta propuesta fue muy bien valorada y se respondió de manera afirmativa y entusiasta. El Ministerio de Turismo ha trabajado coordinadamente con el Instituto Antártico en esta materia, al igual que sobre la posibilidad de que Montevideo se convierta en base fija de los buques que operan hacia la Antártida y de que los turistas que vienen de diversas partes del mundo a tomar estos buques puedan hacer, eventualmente, un turismo complementario, de carácter ecológico o de naturaleza, etcétera.

De cualquier modo, debo admitir que, lamentablemente, hemos tenido algunas dificultades de instrumentación de esta propuesta, más allá de que es de alto valor para nosotros. Estábamos estudiando la posibilidad con la escribana Rodríguez de contactarnos directamente con el Ministerio de Defensa y, por su intermedio, con la nueva Dirección del Instituto Antártico, a los efectos de estudiar todas aquellas posibilidades que nos permitan retomar con renovado impulso este alto interés que manifestaba al comienzo.

Uruguay tiene posibilidades en ese sentido, más con la nueva estructura edilicia que se creó en la Antártida. La Base General Artigas es la única que cuenta efectivamente según tengo entendido con comodidades como para recibir visitantes, aunque, por supuesto, en un número restringido. Obviamente, esto debe hacerse en el marco de un plan que no solamente respete, como lo hacemos desde todo punto de vista, la sustentabilidad de un programa y de todas las normas del protocolo, sino además los tiempos y la estrecha y necesaria coordinación con las autoridades uruguayas a cargo de la base. Además, esta iniciativa sería una gran oportunidad para promover en el mundo esta actividad.

Nuestro país está haciendo un gran esfuerzo de promoción institucional. De hecho, contamos con el doble de inversión presupuestal con el que se contó históricamente para la promoción de la marca institucional "Uruguay Natural". Para ello nos mantenemos en contacto permanente con los Gobiernos Departamentales y con todo el sector privado sin excepción. Y en el marco de ese esfuerzo, la presencia uruguaya se hace más fuerte, en cuanto a cantidad y calidad, en todos los escenarios en los que se amplifica la posibilidad de la presentación institucional. Me estoy refiriendo a las grandes ferias, a los grandes eventos que se realizan en el mundo y a aquellos que podamos seguir incrementando aquí a partir de los programas y proyectos que tienen los Gobiernos y el interés del sector privado para la construcción de infraestructuras con el fin de llevar a cabo mega eventos en materia de conferencias, congresos o reuniones

Esta propuesta de la Antártida podría avanzar, tanto en la promoción internacional en las distintas ferias como en nuestro país, a través del gran número de eventos que se están realizando. Inclusive, se puede promocionar esta iniciativa en los cruceros que llegan a nuestro país, que es un producto que ha tenido un formidable crecimiento anual. Los turistas que vienen en ellos tienen la posibilidad de apreciar la oferta diversa que se plantea en nuestro país. Las encuestas que se realizan en este sentido nos indican un nivel de retorno de los cruceristas como turistas muy significativo y alentador. Debemos tener en cuenta que en esta temporada, entre los puertos de Montevideo y Punta del Este dos de los puertos más importantes de Sudamérica en este rubro descendieron cerca de 230.000 personas. Por lo tanto, esta es una gran oportunidad para mostrar y promocionar esa región, entre otros grandes lugares de este país y que han estado rezagados, inclusive, en nuestra propia Administración por problemas presupuestales o por no poder atender todo a la vez. Entonces, creo que este tema tiene una enorme importancia, una gran significación en esa oferta.

Sin duda, también hay una gran vinculación con el tema científico, que es prioritario. Nosotros participamos en un seminario muy importante que se realizó en la Intendencia Municipal de Montevideo, organizado por el Instituto Antártico y con técnicos uruguayos y extranjeros de alto nivel, y podemos decir que, sin duda, toda la investigación que se lleva a cabo debe formar parte de un programa de investigación y desarrollo científico y tecnológico.

Por otra parte, el Ministerio de Turismo y Deporte ha planteado a nivel del Poder Ejecutivo la posibilidad de formar parte del Gabinete de la Innovación y de la Agencia Nacional para la Innovación, ya que estamos hablando de una actividad en la que los cambios ocurren casi diariamente en el mundo. Por lo tanto, para aumentar la competitividad y el posicionamiento estratégico del país en el sector, es necesario avanzar permanentemente en los niveles de calidad, de servicio y del turismo accesible y extender a distintos

productos, incluido, desde luego, la Antártida, el nivel de seriedad que la propuesta uruguaya ha tenido y la ha caracterizado en todo el mundo.

En consecuencia, esa es nuestra disposición. Por supuesto, comprendería que la Comisión esperara un mayor nivel de concreción de propuestas en el marco de un programa específico del Ministerio. En ese sentido, estamos en condiciones de expresar que la disposición señalada es la que nos anima. Como ustedes saben, por primera vez Uruguay tiene un proyecto importante con el Banco Interamericano de Desarrollo vinculado al área del turismo. Junto con algunos productos que podríamos llamar nuevos, cuya contrapartida nacional fue aprobada cuando se votó el Presupuesto Quinquenal nos referimos al turismo náutico deportivo y a la navegabilidad de nuestros ríos, que es un gran tema con enormes posibilidades podríamos canalizar la muy buena disposición de este organismo y de otras organizaciones internacionales con las que tenemos vínculos estrechos, para dar un impulso también desde el punto de vista de un apoyo financiero a un programa específico orientado a aprovechar nuestras posibilidades en la Antártida.

De manera que queremos señalar la importancia que le asignamos a esta Comisión y que estamos dispuestos a realizar un trabajo de coordinación permanente. También deseamos destacar que el Ministerio tiene un gran interés en instrumentar un programa específico teniendo en cuenta las posibilidades. Creemos que así como es importante el desarrollo científico-tecnológico, también lo es el crecimiento del patrimonio histórico y cultural por todo lo que ello representa para el turismo. Para ello es necesario contar con un programa específico que pueda significar la mejora de las posibilidades económicas, la mejora de fuentes de trabajo y, eventualmente, de las propias instalaciones, y con una coordinación institucional que es tan importante en este país para potenciar la acción del Estado y del sector privado, que nos consta a través de la IAATO está interesado en utilizar todas estas posibilidades.

Solo nos resta decir que quedamos a las órdenes de los integrantes de la Comisión y manifestar que tenemos la mejor disposición para seguir trabajando entre lo público y lo privado en pos de contar con una mayor presencia de visitantes en la Antártida.

SEÑOR SEMPRONI.- En primer lugar, agradezco la presencia del señor Ministro Lescano y de la escribana Rodríguez.

En segundo término, voy a referirme a nuestras preocupaciones específicas sobre este tema.

Seguramente el señor Ministro conoce que esta Comisión tiene, entre otras, la facultad de legislar sobre los problemas de los uruguayos en la Antártida. En el desarrollo de su exposición el Ministro señaló algunas dificultades para llevar adelante determinadas políticas de desarrollo del turismo hacia la Antártida y dijo que estos problemas los iba a canalizar a través del diálogo con el Ministerio de Defensa Nacional. Nos gustaría que se ampliara un poco más esta información, porque tal vez puede ser función de esta Comisión tratar de ayudar a resolver a esa problemática.

SEÑOR LACALLE POU.- Siempre es un gusto escuchar al señor Ministro Lescano. En este caso, estamos abocados a un tema bien difícil y sensible. Estamos hablando de un ecosistema muy frágil, como es el de la Antártida y de una forma distinta de soberanía en el continente blanco, como bien se decía. Uruguay forma parte del Club Antártico. En la isla Rey Jorge de ese continente tiene afincada una Base, lo cual genera ciertos derechos y muchas obligaciones. Entonces, lo primero que los gobernantes debemos tener en cuenta al encarar el tema son las obligaciones hacia el continente blanco. En este sentido, el turismo en esos lugares debe ser excepcionalísimo.

Desconozco y me interesa saber si hay pautas o parámetros del Club Antártico sobre la forma de turismo. Desconozco y también me gustaría saber si existe un canon por turista que desciende en el continente blanco en la en la Base chilena "Bernardo O'Higgins", que hasta hace poco tiempo era de canto rodado y, ahora, creo que es de hormigón.

Por otra parte, me parece muy importante que Montevideo sea un puerto hub de los viajes a la Antártida. Si nos ponemos a pensar, no es mucho el dinero que los turistas pueden dejar en la Antártida en empleo de servicios o de mano de obra. La forma en la que pueden dejar dinero es a través del viaje. Entonces, quisiera saber si existe un canon que Uruguay pueda utilizar o reinvertir en investigación y en mejora de la Base.

Por lo tanto, me parece bien atractivo unir, acollarar Montevideo con la Base Antártica. Llegar a la Antártida cuesta más o menos US$ 10.000; o sea que se trata de un turismo de nivel socio-económico alto. Sería bueno unir eso al ecoturismo.

También hay que tener en cuenta que a la Antártida no se puede ir como turista en el mes de julio. Se va entre diciembre y febrero o marzo, que es cuando hay una temperatura de tres grados bajo cero y una sensación térmica de once grados bajo cero. En invierno no se puede ir. Es más: el contingente uruguayo se ve ampliamente disminuido en esa época.

Este tema es muy interesante, pero siempre debemos tener en cuenta que hay un interés mayor por el cual velar, y es que ese continente no se modifique. Sabemos que donde pisa un ser humano, pisan dos, pisan tres, pisan cuatro, y automáticamente el lugar se ve modificado. La Antártida pura va a ser lo que mantenga un lugar puro para ir a visitar.

Entonces, tenemos que hacer un turismo responsable, como dijo el Ministro en primera instancia.

SEÑOR BOTANA.- Voy a expresarme en el mismo sentido que el señor Diputado Lacalle.

Antes hacerlo, quiero manifestar algo: no siempre tenemos las oportunidades de estar en un ámbito donde podemos dejar registradas nuestras palabras y de estar frente a frente con el señor Ministro Lescano, con quien tenemos contacto bastante seguido por supuesto, porque es un hombre que atiende a los departamentos del país de manera debida, sin desatender todas las demás cuestiones de su Cartera.

A nosotros nos ha caído muy bien no solo el estilo que desarrolla el señor Ministro, sino su gestión en general. Creo que el turismo del Uruguay, especialmente el turismo interno de los uruguayos y la potenciación de nuestra oferta turística interna se ha visto multiplicado con la gestión de este Ministro, al cual quiero felicitar por su trabajo y agradecerle que sea un hombre que siempre está dispuesto a actuar en coherencia con la mejor oferta que Uruguay puede tener, que es la de ser hospitalario, la de recibir, la de dar la bienvenida y la de atender. Creo que si el turismo es servicio, el Ministerio realmente está sirviendo a sus objetivos y está sirviendo a sus conciudadanos del país. Así que yo quería expresarle esa felicitación en general.

Después, voy a referirme a otro tema, aunque no tan bien dicho y no tan bien expresado, pero más o menos en el mismo sentido que lo ha acaba de hacer el señor Diputado Lacalle.

Conocemos cuánto han crecido y la importancia que tienen Ushuaia o Punta Arenas, como portales inmediatos de la Antártida. Nos da la sensación de que si Montevideo pudiere tener la ventaja de ofrecer una serie de servicios al turista que va con aquel rumbo, sin dudas que Uruguay podría aprovechar aquí lo que son las ventajas de nuestra participación en el Club Antártico. Seguramente, eso implique preparar gente, invertir en información, en preparar a los turistas para su llegada y, obviamente, en darles infraestructura y proveerlos de todo aquello que mejore su estadía en el continente antártico, con el respeto y la conciencia antártica de la cual estábamos hablando.

Sobre esto quería hacer dos comentarios. El primero es la necesidad de evaluar qué posibilidades tenemos de descubrir cuáles son las demandas de ese turista que va a la Antártida y en qué medida las podemos empezar a proveer.

El segundo es en qué medida podemos mejorar el buen pasar del turista en la Antártida, permitiéndole tener dentro de lo que es el respeto al continente y al sistema ecológico tan frágil que describía el señor Diputado Lacalle un mayor contacto con la naturaleza, recorrer más adentro, conocer más, vivir mejor la experiencia antártica, etcétera. Ese puede ser otro atractivo para el crecimiento de este turismo, que hay que verlo como una fuente de recursos, pero también como una gran experiencia para el Uruguay.

Era eso cuanto quería decir.

(Diálogos)

SEÑORA RODRÍGUEZ.- Trajimos una foto que muestra la instalación nueva. El Aula de interpretación de la naturaleza Antártica consta de treinta habitaciones, cada una con baño privado. Esto se inició en 2006 con una estrategia; se creó un plan chico, pero muy estratégico, apuntando siempre como dijo el señor Diputado Lacalle Pou al respeto del medio ambiente. Tenemos el producto antártico, como decía el señor Ministro, pero hay que cuidarlo, porque es un recurso natural de muchas posibilidades, la mayor parte de ellas científicas y también turísticas. También hablo de la parte del patrimonio, y por suerte, estamos cambiando la cabeza en cuanto a que el turismo y la cultura pueden ir de la mano y que también el turismo y el medio ambiente pueden ir de la mano, siempre y cuando se haga mediante procesos y etapas de respeto y cuidado al medio ambiente.

Yo asistí a la única Reunión Consultiva, que se realizó en Estocolmo, Suecia. Esa Reunión Consultiva, que se hace todos los años, tiene varias Comisiones; una de ellas es la de turismo. O sea que el turismo en el Tratado Antártico no está prohibido. Sí hay que cuidar y respetar las normas que contiene el Tratado. En esa Comisión, Uruguay llevó, en forma muy incipiente y respetuosa, un pequeño proyecto de turismo antártico. El Instituto Antártico llamó a licitación a "tour operadores", y pidió al Ministerio que le diera un registro de los operadores porque no todos tienen que estar registrados para mostrar la transparencia de nuestro sistema. Por eso, el Ministro dijo que la IATO lleva el control de todos los "tour operadores" oficiales; oficiales quiere decir que están inscriptos, reglamentados y en orden. Ya desde el vamos hay una transparencia en el sistema y en la política de turismo en la Antártida.

Es decir que primeramente, en esa etapa, se pidió al Ministerio un registro de operadores, y se lo dimos. Luego, el Instituto Antártico llamó a licitación para que los operadores turísticos ofertaran sus propuestas a ese plan. Después, se creó un protocolo como un instrumento, un reglamento interno para los visitantes. Creímos oportuno no utilizar el término "turismo", precisamente porque esa palabra no nos engañemos significa negocio, masificación, a veces mal entendida, y queríamos dar un poco más de respeto a lo que íbamos a tratar. Entonces, en el proyecto utilizamos el término "visitantes" y establecimos que a ese viaje no podían concurrir más de veinte personas, por la capacidad de carga que ese espacio blanco permite. Pueden ir veinte, quince, diez personas, no importa, es mejor que vayan menos a que vayan más; es mejor que sean menos los que vayan a un producto de calidad y no que sean más esa es la masificación, porque luego eso se traslada en un deterioro de ese ambiente que hoy es puro. Al igual que Chile y Ushuaia, nuestro territorio es blanco y está puro, pero debe usarse como patrimonio, porque no nos sirve de nada tener un territorio, donde la participación le cuesta al Estado unos US$ 30.000, como miembro del Tratado. El territorio ha sido usado en la parte científica, pero mínimamente. Entonces, creemos que a ese producto natural hoy le podemos aportar fuerza desde el turismo y con respeto; me refiero a los proyectos. Esos viajes estaban integrados no solo por visitantes turísticos, sino también por visitantes científicos.

Voy a expresar algo que todavía no comenté al señor Ministro. Nosotros, en el lenguaje turístico, decimos que es importante marcar y sensibilizar un plan estratégico de calidad, de diversificación y también de autenticidad. Esos son, hoy por hoy, los lemas que la OMT está manejando; también, la accesibilidad. Estos son puntos que la Comisión debe tener muy en cuenta. Ir a la Antártida uruguaya, a la base, no es tan fácil como ir a la base de Ushuaia, de Chile u otros países, en los que su accesibilidad es mejor. Nosotros debemos requerir de combustible y de flotas acordes y de calidad. Estamos manejando personas, por lo que apostamos a la calidad y a la seguridad. Para hacerlo, debemos contar con un producto integrado. Por eso el señor Ministro hablaba de formar y estoy totalmente de acuerdo una Comisión integrada

La OMT está hablando -no sé si ustedes conocen el término- de "gobernanza". ¿Qué significa? Que ya no es el Estado paternalista, ni el privado, ni el público: es la gobernanza, es algo mayor, que apunta a una política de integración tanto pública como privada. Esta es una herramienta similar a los "clusters", en la cual participan todos los sectores. Creo que aquí debemos tener esa herramienta, precisamente, porque hay varios aspectos que tratar. Al turista le vamos a ofrecer una base como la que tenemos hoy, de calidad y con servicio. Antes de 2006 esto no existía, y entonces no podíamos estar hablando de llevar turistas, pues lo primero que uno se tiene que preguntar cuando tiene un producto turístico es dónde se alojan, qué comen y qué seguridad y accesibilidad hay. Si realmente vamos a promocionar este producto, antes de que el Ministerio lo publicite turísticamente en el exterior debemos tener mucho cuidado.

Hemos intentando hablar de este tema en varias ferias y hemos tenido una incipiente formulación estadística. Nos han venido a preguntar al stand de Uruguay cuándo se hacen los viajes antárticos, pero no lo hemos podido concretar porque estos viajes de visitantes se han cortado. No sabemos por qué; no hemos tenido más

diálogo con el Instituto. Si se cortan para rever una política integrada, está bien. Pero también advertimos que estamos dando un paso hacia atrás. En esta Reunión Consultiva, a la que fuimos cinco personas, intentamos lograr que Uruguay se posicione como portal antártico, desde Montevideo. Si eso no se trabaja, se pierde. Se hizo un esfuerzo muy grande para lograr un espacio para Uruguay, que es muy chico dentro del Tratado Antártico. No fue poca cosa lograr esa iniciativa y esa aceptación en la Comisión. Si no trabajamos esto, retrocederemos en ese aspecto.

No debemos olvidar que en la última Reunión Consultiva a la que el Ministerio no fue también propusimos que en 2010 Uruguay sea sede consultiva, lo que no es poca cosa.

SEÑOR LACALLE POU.- ¿Cuántos visitantes asisten anualmente a la isla Rey Jorge en calidad de turistas?

SEÑORA RODRÍGUEZ.- No tenemos las estadísticas, no nos las han dado. Pero puedo decir que en 2006, durante el verano como decía el señor Diputado los viajes iban llenos; estaba el cupo de veinte personas.

SEÑOR LACALLE POU.- Me gustaría conocer la estadística.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- No tenemos esa estadística. Es una muy buena pregunta para plantear al Instituto, que es el que debe conocer la estadística. Lamentablemente, nosotros no la hemos recibido; es una pena, porque el Ministerio está impulsando las cuentas satélites y la estadística es una herramienta muy importante para saber a qué turista debemos apuntar y cómo podemos dirigirlo. Sin esa medición, nos encontramos un poco a ciegas.

Por otra parte, debo señalar que en el turismo se ve con muy buenos ojos que el turista repita un destino. Estos pocos o incipientes visitantes a la Base Antártica Uruguaya repitieron, no solo porque les gustó, sino también porque participaron en un proceso multidisciplinario con científicos y, además, lograron sacar adelante proyectos científicos que estaban trancados. Gracias a las divisas que dejaron esos viajes, se pudo hacer, nada más y nada menos, que la Base, además de concretar proyectos científicos.

Yendo al área educativa, se hizo un seminario en el que participó el señor Ministro, del cual luego se editó un libro. Allí participaron niños mediante un concurso. En ese viaje se premió a uno de ellos, que fue el ganador de esa experiencia a la Antártida. Entonces, creemos que en una participación integrada, donde pueden confluir todas las organizaciones educativas, científicas y culturales bajo el lema la gobernanza.

SEÑOR MINISTRO DE TURISMO Y DEPORTE.- Quiero complementar algunos de los aspectos vinculados a las preguntas o a las inquietudes de los señores legisladores. En primer lugar, aclaro al señor Diputado Semproni que cuando hice referencia a las dificultades fue porque acá tenemos que conversar de las realidades, desde una perspectiva crítica y autocrítica. En principio, no me estaba refiriendo en esto, la escribana Rodríguez me puede corregir a carencias de normas o de disposiciones legales. No obstante, cabe señalar que el trabajo, en el marco de un programa más sistemático orientado al tema, nos exige incluir en el Compromiso Nacional por el Turismo que es lo que estamos planteando a todos los partidos políticos a las Comisiones, a todo el sector privado, empresarial, académico público y privado, etcétera, así como también a una de las comisiones del Consejo Nacional de Turismo. Hemos solicitado la integración de nuestros delegados en dicho Consejo, ya que se encuentra efectivamente funcionando, aunque todavía no se ha consolidado; está dando pasos y avanzando tratando de incluir el tema antártico dentro de las posibilidades y dentro del estudio de normas de carácter legales que pudiesen hacer falta.

Desde el punto de vista presupuestal, el desarrollo de esta actividad ha tenido carencias; seguramente que un primer impulso en esta materia en términos de combustible, suponga un esfuerzo importante del Erario. A veces hay otras prioridades, al menos de parte de los Ministerios correspondientes, concretamente, del Ministerio de Defensa Nacional, que está directamente involucrado por razones de competencia jurídica explícita e implícita.

Cuando mencioné las dificultades, me refería fundamentalmente a dificultades de esa interacción y a la oportunidad en este momento más que mirar hacia atrás de ver cómo, a través de la interacción de todos los actores, podemos dar un fuerte impulso.

Como muchas veces ha ocurrido desde el punto de vista parlamentario, la Comisión también puede actuar en ese escenario como catalizador y articular estas cosas. De manera que yo aprovecho la oportunidad de visitar esta Comisión como un "pretexto" entre comillas para dar impulso a todos estos temas.

Por otra parte, sin ningún formalismo, quiero agradecer al señor Diputado Botana sus conceptos. El tema está muy claro.

(Diálogos)

—— Como ustedes saben, la Organización Mundial del Turismo oficina de las Naciones Unidas, que está orientada específicamente al tema decretó que el 27 de setiembre se celebre el Día Internacional del Turismo; este año se pretende vincular el cambio climático y el turismo y dar un fuerte impulso a la cuestión medioambiental, al criterio de sustentabilidad de los proyectos de desarrollo turístico, pues deben ocupar un lugar central en la agenda de las preocupaciones públicas y, desde luego, privadas.

En cuanto a la inquietud del señor Diputado Lacalle Pou, quiero decirle que hoy no traje todo el material relativo a pautas y a parámetros, pero nos comprometemos a hacerlo en caso de que la Comisión no disponga de ellos. Toda esa información está precisamente establecida en los protocolos, que es necesario cumplir para poder llevar visitantes a la Base Antártida Uruguaya.

Asimismo, con relación a lo planteado por los señores Diputados Botana y Lacalle Pou en materia del hub, de prestación de servicios, sin duda es una gran oportunidad para el país. Cuando uno empieza a analizar estos temas, no digo que no haya límites, pero encuentra que nuestro país está capacitado para brindar posibilidades en muchos aspectos, dada su riqueza y la calidad de lo que ofrece.

Voy a citar un dato. Los cruceros están dejando aproximadamente de acuerdo a datos conservadores unos US$ 20:000.000 anuales. Hay que tener en cuenta que de acuerdo a criterios internacionales técnicos ni siquiera podemos calificar estrictamente al crucerista como un turista, en la medida en que no pernocta en el país. Es natural que en su crucero tenga un hotel, salas de conferencias, de conciertos, de esparcimiento, de ocio, etcétera. Sin embargo, gastan dinero y dejan divisas, sobre todo en lo que tiene que ver con la cadena de artesanías, de gastronomía, etcétera, con datos curiosísimos. Una vez, se me presentó un grupo de jóvenes emprendedores uruguayos que estaba promoviendo un proyecto para la confección de ropa especial, de trajes para los visitantes antárticos, de alto nivel de calidad, realizada con materia importada. Además, hay tres familias uruguayas a las que realmente les está yendo muy bien como afinadores de pianos o de órganos de los cruceros que llegan a nuestro país. Hago este comentario porque es increíble. Se provee a los cruceros de verduras frescas, de productos lácteos, y demás, en fin, hay una cantidad de cosas que se están haciendo que son bien interesantes. Pero, en realidad, a mí no se me había ocurrido que esto podía ser una gran oportunidad para especialistas uruguayos de primer nivel. Me estoy refiriendo a gente que ha afinado y restaurado el órgano de la Catedral de Kohl, en Colonia, Alemania, que están trabajando en los cruceros que tocan puertos uruguayos. Digo esto al pasar, pero efectivamente es así: existen posibilidades de brindar servicio de calidad y especializado para un turista vip, con alto poder adquisitivo. Este es un tema de gran importancia para el país: debemos apostar también a un turista con alto poder adquisitivo.

Por otro lado, el tema del respeto a la fragilidad del ecosistema está muy presente en todas nuestras políticas. Una de las grandes ventajas del Uruguay para el futuro acá estamos todos de paso es precisamente lo lejos que estamos del techo o de los límites que no sean aquellos de fuerte anclaje ético, el concepto de sustentabilidad ambiental, social, cultural, del respeto a las comunidades locales y, por cierto, a las generaciones que nos sucedan. De manera que ese concepto del respeto a la fragilidad del ecosistema es muy importante; en todo caso, que el turismo sea una actividad complementaria a la central, que tiene que ver con la investigación científica y tecnológica.

El seminario al que hice referencia reiterado por la escribana Rodríguez fue organizado por el entonces Director del Instituto Antártico Uruguayo, Contralmirante Hugo Viglietti, a quien quiero mencionar muy especialmente porque, con su entusiasmo por el tema, dio un formidable impulso al inicio de esta actividad.

También nos permitimos citar a un pionero, que fue nuestro profesor, el doctor Hugo Bertullo cuyo nombre lleva el Instituto de Investigaciones Pesqueras de nuestra Universidad de la República, quien treinta o treinta y cinco años atrás ya estaba hablando del formidable potencial científico de la Antártida.

O sea que hubo gente muy pionera en la investigación científica y tecnológica, por lo que esa área de preocupación debe estar plenamente cubierta.

Creo que estamos entrando en una etapa en la que tenemos que atender, con renovado esfuerzo, esta actividad. Me parece que el Uruguay en este terreno también tiene un futuro con su presencia antártica; es parte del territorio uruguayo y debe participar de una visión integral en materia de desarrollo desde todo punto de vista. En esa dirección nos comprometemos a trabajar.

Había olvidado mencionar que en materia de Convenios con algunos países, concretamente con la República de Chile, tenemos tres temas en la lista de actividades. Uno de ellos refiere a la policía turística, aspecto en el que el Uruguay está un poco más especializado. Por ejemplo, recuerdo que en aquella ocasión se habló del asunto idiomático y de que los guías en la Antártida son fundamentales por las razones que los técnicos nos explicaban, es decir, por la fragilidad del ambiente. Con respecto a lo idiomático, nuestro país está mejor, de acuerdo con lo manifestado por los chilenos.

El segundo tema es el turismo social, en el que ellos tienen una acumulación de experiencia muy buena; incluyen en la agenda el tema antártico como una forma de cooperación y de coordinación.

Invito a todos los señores Diputados a concurrir al Ministerio el próximo viernes 26 si no llegó, debería haber llegado una invitación formal, pues uno de los principales expertos en cambio climático de la Organización Mundial de Turismo formará un panel con académicos y autoridades vinculadas a este tema.

Quiero agradecer a la Comisión por la invitación y reiterar las disculpas, muy especialmente a la señora Secretaria, con quien hace muchos años trabajábamos en la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda.

También digo que estoy a las órdenes, porque entiendo que en lo que refiere a esta temática el sector público, el sector privado y el Parlamento podríamos constituir un espacio de coordinación importante.

SEÑOR SEMPRONI.- Quiero formular una pregunta a la escribana Rodríguez y luego hacer un par de reflexiones.

Quisiera saber a qué organismos representaban los cinco uruguayos que participaron en el evento referido, quienes estaban procurando determinados objetivos.

Tuve la suerte de haber estado 10 días en la Base Antártica, por lo que conozco perfectamente las instalaciones, y quiero brindar un dato de relativa veracidad, solo como referencia. Creo que el límite de visitantes que el Uruguay tiene en la Base es de 40 personas por año, dato que nos indica que no podemos hablar de visitas masivas sino muy relativas. Tal vez esté equivocado, pero es una referencia.

También quiero señalar como referencia que no podemos dejar de considerar que tenemos el privilegio de que nuestra Base esté instalada sobre la bahía, por lo que deberíamos pensar en llegar no por vía aérea sino marítima. Nuestros barcos llegan a la bahía y la base está a 200 metros del agua. Entonces, en determinadas épocas del año podrían arribar cruceros.

Finalmente, quiero señalar algo muy significativo. La distancia que hay de Montevideo a la Base Antártica son 3.500 kilómetros y la distancia de la base al centro del Polo Sur son 3.200 kilómetros, es decir, 300 kilómetros menos. Cuando a uno se lo dicen, se sorprende, porque quiere decir que estamos en el medio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Con respecto a la reunión que se realizará en el 2010 en el Uruguay que es un evento político muy importante para nuestro país, quisiera saber si en el Ministerio de Turismo y Deporte se está trabajando en su organización, independientemente de lo que pueda estar realizando el Instituto Antártico.

También quisiera saber si existe alguna iniciativa concreta del ámbito privado para participar en el turismo antártico.

SEÑORA RODRÍGUEZ.- Cuando hoy hablaba de la accesibilidad, apuntaba, precisamente, a lo manifestado por el señor Diputado Semproni, es decir, al acceso al contingente por vía marítima.

No recuerdo bien a qué refería la pregunta del señor Diputado Lacalle.

SEÑOR LACALLE POU.- En cuanto al continente blanco, hay que evaluar si las divisas que puedan entrar a nuestro país son importantes con respecto al daño ecológico que siempre se ocasiona, por mínimo que sea, con actividades de este tipo.

Tenemos que poner ambas cosas en la balanza y ver si esa actividad con 40, 100 o 150 personas por año ayuda a pagar la cuota de pertenencia como miembro al Club Antártico y sirve para sustentar la Base Artigas, con un daño ecológico mínimo, o ver si Uruguay no percibe dinero extra no digo el Estado uruguayo sino que me refiero a los privados; allí no van a gastar en alfajores, porque no hay, y difícilmente gasten en artesanías y económicamente no le sirve. No podemos hablar de turismo o de ferias en este caso. El Uruguay está por otro motivo en la Antártida; esto es totalmente aleatorio. El Uruguay primero está para cuidar; segundo, para investigar; tercero, para permanecer, y en décimo lugar para ver si el turismo es redituable.

De ahí mi pregunta en cuanto a si existe un canon que el Uruguay pueda o deba cobrar y si ingresarían divisas importantes, aunque sé que este es un concepto muy amplio. Citaba estos ejemplos de ingresos económicos para poder medir, por un lado, el daño ecológico que se causa y, por otro, las divisas que ingresan.

SEÑORA RODRÍGUEZ.- Los que asistimos a la reunión consultiva fuimos el doctor Puccheiro abogado de años del Instituto Antártico, Aldo Felice de la Armada Nacional todavía sigue ahí, la suscrita y el piloto que siempre viajó por parte de la Fuerza Aérea, cuyo nombre no recuerdo. El Ministerio fue invitado por el Instituto Antártico.

SEÑOR MINISTRO DE TURISMO Y DEPORTE.- Me gustaría complementar las otras intervenciones señalando algunas cosas.

Creo haber manifestado, aunque quizás no fui muy claro, que tenemos plena conciencia del objetivo prioritario vinculado a la investigación científica. Francamente, creo que es así, y por eso existe un antecedente de muchos años atrás. Hay una muy nutrida y calificada bibliografía, fundamentaciones, etcétera, acerca del alto interés que en un sistema de investigación puede tener la exploración del ecosistema antártico. De manera que hablamos de esta posibilidad del turismo como un aspecto complementario; eventualmente, como coadyuvante de la financiación podría ser de algunos de estos proyectos que son realmente importantes. Es decir que sobre la prioridad no hay duda, y creo que asiste razón al señor Diputado en el sentido de que con respecto a cualquier programa de los que estamos hablando sobre los que se ha dicho bastante claramente que no han tenido aún, al menos desde el lado del Uruguay, un nivel importante de desarrollo es fundamental estudiar, precisamente, el impacto de la presencia de visitantes.

El señor Diputado Semproni lo conversábamos con la escribana Rodríguez hablaba de una capacidad para treinta personas; tenemos entendido que es mucho mayor. Por cierto no se puede tener una sobrecarga permanente. Por eso hablé al principio de tiempos y plazos, de dosificación en este tema; pero son muchísimos más los que a lo largo de un año podrían, en condiciones muy estrictas, afines al protocolo, ser visitantes de nuestra base Artigas en la Antártida.

Es evidente que el proyecto que se estudie tiene que incluir ese aspecto. Las primeras aproximaciones de la IATA y las que surgen de nuestra participación a la que ya hicimos referencia en algunos eventos internacionales y uruguayos indican que en ese sentido tenemos oportunidades. He tratado de poner algunos ejemplos, como el de estos jóvenes emprendedores, que son de esas nuevas oportunidades que pueden aparecer cuando uno se pone a trabajar en serio en un nuevo destino.

Pero es evidente que nos faltan datos, porque las cifras y estadísticas todavía son insuficientes, como se ha advertido claramente.

Como se ha señalado por parte de la escribana, por primera vez y con el apoyo de la OMT, Uruguay está trabajando en su cuenta satélite que a esta altura es un paso irreversible, con un gran esfuerzo interinstitucional. Hablo de la participación del Instituto Nacional de Estadísticas, del Banco Central, que por la Constitución de la República es responsable de las grandes cuentas nacionales, así como de otros organismos públicos, y también del sector privado, cuya actuación es absolutamente fundamental. La cuenta satélite deberá tener en cuenta todos los productos, incluyendo el antártico. Pero el nivel de precisión en cuanto a tiempo y forma y a cantidad y calidad de datos sigue siendo una asignatura pendiente, fundamental a la hora del diseño de las políticas públicas.

Con respecto a la pregunta del señor Diputado García, diría que estamos trabajando para este evento, cuya importancia comparto plenamente, pero en términos muy embrionarios; esa es la pura verdad. Tanto es así que uno de los grandes problemas que tenemos en el Ministerio es la falta de personal. Sinceramente, tenemos grandes dificultades en materia de recursos humanos, en virtud de las personas que se acogen al beneficio del retiro anticipado y de los jóvenes pasantes y becarios que casi todos los días se despiden del Ministro o de otras jerarquías porque van al sector privado o público con el doble de remuneración. Realmente creo y por eso lo estamos planteando en el compromiso nacional con el turismo que en el programa para la contienda electoral del año próximo todos los partidos políticos deberíamos dar relevancia al fortalecimiento institucional público nacional y departamental, de forma que podamos atender estas situaciones.

De cualquier manera, en la medida que pasa el tiempo, hay que preparar ese programa, y veremos la forma de reforzar esta gran dedicación que ustedes han podido comprobar de la escribana Rodríguez para avanzar en esto, dado que hay sectores privados que están interesados en el tema antártico. Por eso hemos instruido a nuestros representantes en las comisiones del Consejo Nacional de Turismo digo las comisiones porque el Consejo lo preside el Ministro, a fin de incluir el tema antártico, para desde ahora comenzar una preparación también conjunta. Como señalaba, el programa "Embajadores" del que vengo en la mañana de hoy, toda esta acción de congresos, eventos y conferencias, las estamos haciendo conjuntamente con el sector privado. Y desde ya asumo el compromiso de dejar pronto todo lo posible para que el Uruguay salve con nota este examen, no solo en lo que esto significa como oportunidad como todo congreso o evento de importancia turística, sino fundamentalmente para que el mismo sirva en el país como plataforma de impulso a la actividad.

SEÑOR PRESIDENTE.- La verdad es que ha sido muy rica la reunión.

Agradecemos sus aportes, señor Ministro, así como los de la escribana Doris Rodríguez.

Se levanta la reunión.